

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS

A. LASPLACES 1620 – TEL: 1903 int 2318 y 2319

RECTIFICACION CÁRTELERA Nº 49/20

Montevideo, 15 de mayo de 2020

Exp. 111160-000403-20

El Consejo de Facultad de Veterinaria en sesión ordinaria del 7 de mayo de 2020, resolvió realizar un llamado para 20 cargos **Ayudante de Investigación CIDEC 2020** con remuneración equivalente a Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales c/u, carácter de contrato), por el período de 12 meses.

DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA LAS INSCRIPCIONES SE REALIZAN DE LA SIGUIENTE FORMA:

✓ **Todos los interesados deberán preinscribirse por la página:**

<https://www.concursos.udelar.edu.uy/index.php?script=114>

1. **Deberán enviar la documentación en forma digital a: gestionconcursosfvet@gmail.com**
Formulario de inscripción (lo bajas de la pág donde te preinscribes, lo llenas y lo firmas)
 2. Constancia de biblioteca – Libre de deuda (solicitar en prestamo@fvet.edu.uy)
 3. Fotocopia de C.I
 4. Escolaridad de grado del aspirante - mínimo escolaridad general 4 (solicitar en bedelia@fvet.edu.uy)
 5. Curriculum Vitae del aspirante
 6. CV del Orientador (formato CVUy)
 7. CV del o los Co Orientador/es (formato CVUy)
 8. Nota del Orientador: En la misma debe manifestar 1. Su aceptación como orientador. 2. Fundamentación de la necesidad del apoyo de el/los Co-orientador/es. 3. El Origen de los fondos necesarios para cumplir con el Plan de Trabajo.
 9. Formulario de Aspirante CIDEC
 10. Plan de Trabajo ejecutable y evaluable al culminar el trabajo
- Los formularios de Plan de trabajo y de Aspirante se bajan de la página de preinscripción.**
- ✓ **Mantener en su poder y en papel toda la documentación requerida a efectos de presentarla en el momento que se les solicite:**

Plazo de Recepción de documentación digital:

Del 22/05/2020 al 22/06/2020, 13:00 hs.	gestionconcursosfvet@gmail.com
--	---

Se recomienda no preinscribirse por la página el último día de cierre del llamado

REQUISITOS

- *Estudiante de Veterinaria Activo (una materia aprobada en el año anterior al cierre) ó Profesional Veterinario recibido con hasta 3 años de recibidos*
- *Escolaridad General mayor a 4.*